

Quito DM, al 15 de abril del 2017

Señores Socios  
HESMASPORTS SPORTS MANAGEMENT CIA.LTDA.  
Ciudad.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2016.

**INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016**

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

En el año 2016 se cumplieron en parte con lo programado, por tal motivo se trato de fortalecer el producto existente (jugadores) a mas de eliminar o crear nuevas politicas que permitan un mayor desarrollo comercial de la compañía que está dentro de la hipótesis de negocio en marcha.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016.**

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2016.

**3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.**

No existen hechos relevantes en el periodo fiscal 2016.

**4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.**

Durante el ejercicio fiscal del 2016, la empresa ha experimentado una alza en su producción en la representación y venta de jugadores que se reflejan en el aumento de la Utilidad Neta de la empresa siendo esta por un valor de USD\$101,458.49 y que recomendamos proceder a entregar a los socios en forma de cancelación de dividendos, conforme haya el respectivo flujo para el pago.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

Considero que es necesario proceder a realizar un nuevo estudio de mercado para ver si continuamos con los mismos proyectos o fortalecemos las alianzas con los equipos a los cuales mantenemos como principales nichos para nuestras negociaciones, considero que tendremos más fortaleza al proyectarnos con la compra de algún equipo de segunda categoría de tal forma ser productores directos de jugadores profesionales.

**6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los socios por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente



Diego Rodrigo Herrera Larrea  
GERENTE GENERAL  
HESMASPORTS SPORTS MANAGEMENT CIA.LTDA.